

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	GEOLCONSULTORES S.A.	No. de contrato / Orden de Servicio	3012996 / 2021-3012996-114	CODIGO QR
-----------------------	----------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	-----------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Implementación del Plan de Manejo Arqueológico de Termosuria - TES perteneciente al proyecto de suministro de energía VRO - según los parámetros del decreto 138 de 2019

Descripción general de actividades:

Realizar actividades de monitoreo arqueológico para el proyecto de suministro de energía VRO - según los parámetros del decreto 138 de 2019

Tiempo de ejecución:

15 días

Fecha estimada de inicio:

5/05/2021

Ubicación de los trabajos:

Villavicencio – Meta (Apiay)

Canales de atención del contratista:

Carolina Castillo Salazar
Directora técnica
carolina.castillo@geocol.com.co

Juan Pablo Arroyave Cortés
Profesional de apoyo técnico
coordinación.arqueologia@geocol.com.co

Diego Alejandro Buitrago

Administrador de Ecopetrol

Julián Florez
Julian.Florez@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Profesional de Gestión y Análisis Logístico
 gestion.logistica@geocol.com.co
 auxiliar.arqueologia@geocol.com.co

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS							RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN		
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de transporte	UN	1	NO	SI	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas para prestar el servicio), Modelo de vehículos 2014 en adelante . - Requisitos técnicos y de capacidad: Se requiere verificar estándares vehículos (Camioneta 4x4, conductor. ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de transporte vehículo Camioneta 4x4 Modelo 2014 o superior (todo costo). (servicio por días, incluido combustible y conductor) Contar con SOAT, tecno mecánica y Pólizas todo riesgo vigente.	OPEN TOUR.S SAS	900.463.663-4	VILLAVICENCIO

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Hidratación	UNIDAD	1	NO	SI	- Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio - Requisito de experiencia: No aplica - Otros requisitos: No Aplica - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos. ESPECIFICACION TÉCNICA: Servicio de hidratación (Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio). Modalidad del Servicio: Día o Mes	VER OBSERVACIONES		
--	-------------	--------	---	----	----	--	-------------------	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicación de factura.
----------------------------	---

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de radicación de facturas	Calle 142 #20-51, Barrio Nueva autopista, Bogotá. (La factura debe enviarse por correo certificado).
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias). - RUT.
Contacto para facturación	Eliana Monroy, Correo: auxiliarcontabilidad@geocol.com.co Tel: 2141666, ext. 213

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	Hasta el 03 de mayo de 2021.
Hora límite de recibo de propuestas	16:00
Entrega de propuestas	Vía correo electrónico.
Contacto para entrega de propuestas	Diego Alejandro Buitrago Villalobos / gestion.logistica@geocol.com.co / Leidy Zanabria Perdomo auxiliar.arqueologia@geocol.com.co

OBSERVACIONES

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PARA EL SERVICIO DE HIDRATACIÓN NO SE RECIBIERON OFERTAS LOCALES, PERO DEBIDO A QUE LA ACTIVIDAD SE REALIZÓ EN MENOS TIEMPO QUE EL PLANEADO POR EL PROYECTO SE REALIZÓ COMPRA LOCAL A DIARIO.

“La información acá publicada, fue suministrada por GEOCOL CONSULTORES S.A. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”